



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BOSQUES DE LEÓN

Cierre del primer periodo académico.

Circular No. 012. Marzo 27 de 2023.

Estimado Padre De Familia

Cordial saludo

El viernes 31 de marzo, finalizamos con éxito el primer periodo académico 2023, dando inicio al receso de semana santa.

Los estudiantes regresarán a las actividades académicas el martes 11 de abril en el horario habitual. Solicitamos a todos estar a paz y salvo con el mes de marzo antes de la fecha de finalización.

Este año, el cierre de cada periodo está acompañado por la realización de pruebas externas, tomando a INSTRUIMOS como empresa aliada a nuestro proceso educativo, la cual es una empresa experta en procesos de evaluación educativa, con 29 años de experiencia en el mercado y varios años de trabajo con la institución en pruebas diagnósticas, simulacros ICFES y pruebas externas.

Para el momento en que se realiza la prueba externa de cierre periódico, todas las evaluaciones internas han sido tomadas por parte de los docentes de las diferentes áreas del saber y al sumar todas estas notas teniendo en cuenta sus diferentes porcentajes de valoración se obtendrá la nota final de periodo.

Qué beneficios obtenemos con la aplicación de pruebas académicas con evaluadores externos:

1. Se garantiza una [evaluación objetiva e imparcial](#) del desempeño del estudiante. Esto ayuda a reducir el sesgo y asegura que los resultados sean precisos.
2. Se proporciona información valiosa sobre [la calidad de educación](#) que se está brindando en la institución ya que al estudiante no se le evaluará solamente con lo visto durante el periodo, sino sobre todo lo visto en su vida escolar y lo que se espera pueda manejar a estas alturas de preparación académica, bajo la medida de un estándar nacional. La prueba se desarrolla con un cuadernillo de trabajo y hoja de respuestas tipo ICFES, para lograr mayores beneficios (*la prueba se aplicará desde el nivel transición hasta el grado undécimo*).
3. Aumentan [la transparencia de los procesos institucionales](#) y permite a la Institución utilizar los resultados obtenidos para identificar áreas de mejora y desarrollar estrategias para fortalecer la enseñanza y el aprendizaje en el aula, demostrando así nuestro compromiso constante en la búsqueda de la excelencia académica.

Por tanto, es importante que usted conozca la distribución de porcentajes establecida institucionalmente que se utiliza en el proceso evaluativo de cada periodo. En ella se resaltan los criterios a evaluar y los porcentajes que cada uno de ellos tiene en el desempeño final. Es de anotar que, tal como lo verán en el gráfico a continuación, en nuestro sistema de evaluación, contemplamos las dimensiones del ser (*actitudinal*), Saber (*conocimientos teóricos*) y Hacer (*aplicación de saberes teóricos en contexto*). Estas se evalúan



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BOSQUES DE LEÓN

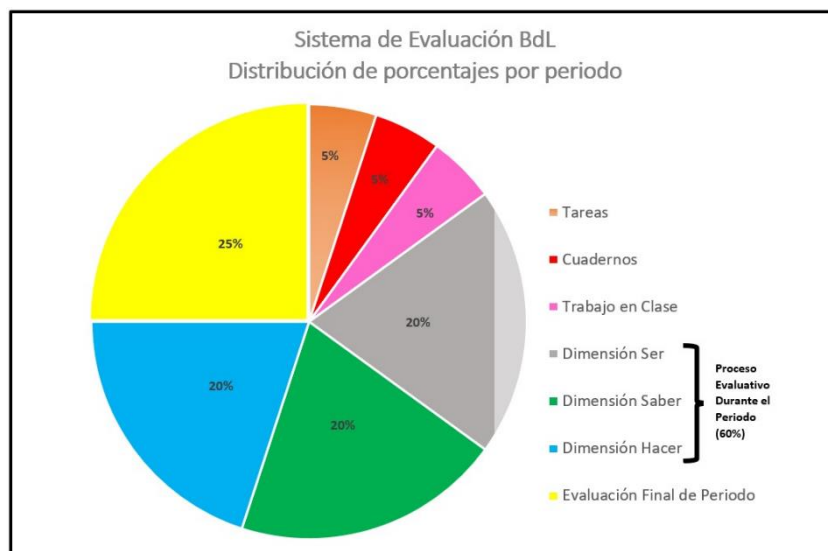
Cierre del primer periodo académico.

Circular No. 012. Marzo 27 de 2023.

continuamente durante cada periodo a través de diferentes actividades (*exposiciones, talleres, guías, debates, mesas redondas, foros, actividades virtuales, entre otras*). De la misma manera, es importante que noten que el mayor porcentaje de cada periodo está en las actividades de tipo evaluativo que se llevan a cabo en el transcurso del mismo (60% en comparación con 25% de la Evaluación Final de periodo).

Relacionando lo anterior con el entorno de los estudiantes, en las primeras semanas de cada año se les permite conocer estos criterios con los cuales serán evaluados, permitiendo generar un proceso constante de retroalimentación. Ahora, al publicarles estos datos, sin duda alguna estamos promoviendo la participación de todos de mejor manera en los procesos evaluativos para continuar alcanzando más éxitos académicos.

Distribución porcentual por periodo:



Gracias por su atención y apoyo en el pago de sus mensualidades.

Atte.

Guillermo José Rodríguez Mercado
RECTOR
Institución Educativa Bosques de León
Sincelajo – Sucre – Colombia.